

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

**Código:** 46780  
**Nombre:** Español coloquial: estudio avanzado  
**Ciclo:** Máster Universitario Oficial  
**Créditos ECTS:** 3  
**Curso académico:** 2025-26

**TITULACIONES**

| Titulación   | Centro   | Curso | Periodo              |
|--|--|-------|----------------------|
| 2267 - Máster Universitario en Estudios Hispánicos Avanzados | Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació | 1     | Segundo cuatrimestre |

**MATERIAS**

| Titulación   | Materia                             | Carácter |
|--|-------------------------------------|----------|
| 2267 - Máster Universitario en Estudios Hispánicos Avanzados | Español coloquial: estudio avanzado | OPTATIVA |

**COORDINACIÓN**

HIDALGO NAVARRO ANTONIO

**RESUMEN**

En el plan de estudios del Título de Máster, esta asignatura se integra en el itinerario I (Lengua Española) y en el III (Formación Hispánica).

Esta asignatura constituye una descripción avanzada del uso «informal» de la lengua española, esto es, del uso no planificado del lenguaje en marcos y situaciones cotidianos, especialmente en el ámbito de la oralidad. Se otorga atención prioritaria a la descripción pragmalingüística del uso coloquial, no solo de las formas lingüísticas, sino también de las decisiones estratégicas que a cada momento toma el hablante. Así pues, junto a las constantes lingüísticas del registro, se estudian sus constantes pragmáticas: intensificación, atenuación, etc. Por su naturaleza el discurso conversacional es el más propicio para el desarrollo del registro coloquial, por lo que es la conversación coloquial la que marca el eje central del desarrollo de la asignatura, especialmente en sus aspectos orales, en los diversos niveles lingüísticos, tanto en el ámbito verbal como paraverbal (prosodia, paralenguaje, etc.).

Tal y como se detalla en el volumen de trabajo, las clases teóricas se complementan con clases prácticas. A estas actividades formativas de carácter presencial se añade la participación en conferencias y seminarios organizados por el Departamento de Filología Española.



En esta asignatura se atiende especialmente a los siguientes ODS: ODS4 y ODS5.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

## RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

## OTROS TIPOS DE REQUISITOS

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Ser capaces de adquirir y saber aplicar conocimientos sobre nuevas tecnologías, lenguajes hipertextuales y las herramientas utilizadas en la producción literaria y en lengua española, multimedia y en red.

Ser capaces de aplicar en entornos profesionales los conocimientos y destrezas adquiridos, y de analizar el conjunto de variables que intervienen en el cruce entre teoría y práctica, captando conflictos y negociando soluciones, en el marco del diálogo y de la defensa de derechos y obligaciones, con criterios deontológicos y laborales.

Ser capaces de debatir las ideas de diferentes teorías en el ámbito de la Filología Hispánica y analizar críticamente sus aportaciones, con el fin de contextualizar sus logros y contrastarlos con el saber adquirido.

Ser capaces de desarrollar la docencia e investigación en materias de Filología Hispánica.

Ser capaces de desempeñar un trabajo en equipo, fomentando las relaciones interpersonales, el diálogo, el respeto al otro y la no discriminación, ni lingüística ni social.

Ser capaces de elaborar un proyecto en el ámbito de estudio del máster y presentar sus resultados, mediante un discurso elaborado y coherente.



Ser capaces de emplear los recursos institucionales, los grandes instrumentos científicos, las técnicas, las bases de datos y bibliotecas, la bibliografía, las revistas especializadas y los nuevos recursos proporcionados por las TIC en el ámbito de estudio.

Ser capaces de realizar una lectura crítica, analítica y competente de todo tipo de textos filológicos hispánicos, en función de un método de análisis adecuado a los mismos, por el que sea posible extraer todas sus implicaciones, tanto de forma como de contenido.

Ser capaces de reconocer los métodos de análisis y técnicas de investigación propios del área de Filología Hispánica, así como su inserción en la tradición histórica y su institucionalización académica, familiarizándose con los distintos programas, proyectos, líneas y equipos de investigación operativos en el presente máster, para llevar a cabo una investigación específica en su marco.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Variedad diafásica y registro

- 1.1. Los registros como variedades de uso en situación.
- 1.2. El registro coloquial.

### 2. La conversación coloquial como género discursivo genuino del registro informal

- 2.1. Constantes verbales y no verbales del español coloquial en la conversación.
- 2.2. Estudio pragmlingüístico de la conversación: sobre las categorías de atenuación, intensificación y conexión.

### 3. Estudio especializado del registro coloquial en la conversación

- 3.1. Cuestiones metodológicas previas.
- 3.2. Análisis de corpus y proyección investigadora.

Estos contenidos se plasmarán en los siguientes resultados de aprendizaje:



Ser capaces de investigar e impartir la docencia correspondiente en los ámbitos relacionados con la variación diafásica y sus aplicaciones, como son la enseñanza del español coloquial como L2.

Saber describir el registro coloquial del español y sus diversas manifestaciones a través de distintos soportes (orales o escritos), así como establecer los fundamentos pragmáticos que rigen la progresión discursiva en la comunicación cotidiana en español.

Ser capaces de debatir las ideas de diferentes teorías lingüísticas sobre el estudio avanzado del registro coloquial y analizar críticamente sus aportaciones con el fin de contextualizar sus logros y contrastarlos con el saber adquirido.

Emplear los recursos institucionales, los grandes instrumentos científicos, las técnicas, las bases de datos y bibliotecas, la bibliografía, las revistas especializadas y los nuevos recursos proporcionados por las TIC en el ámbito de estudio de la lingüística hispánica en el marco del análisis del discurso en español, tanto de una manera guiada como autónoma.

Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios relacionados con los medios de comunicación o los géneros de especialidad, entre otros.

## VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

| Actividad          | Horas        |
|--------------------|--------------|
| Teoría-Prácticas   | 20,00        |
| <b>Total horas</b> | <b>20,00</b> |

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

| Actividad                                       | Horas        |
|---|--------------|
| Asistencia a otras actividades                  | 3,00         |
| Elaboración de trabajos individuales o en grupo | 0,00         |
| Estudio y trabajo autónomo                      | 52,00        |
| Preparación de clases                           | 0,00         |
| Preparación de actividades de evaluación        | 0,00         |
| Resolución de casos prácticos                   | 0,00         |
| <b>Total horas</b>                              | <b>55,00</b> |



## METODOLOGÍA DOCENTE

Lección magistral (exposición de contenidos a partir de desarrollos teóricos) con diferentes recursos (textos, audiovisuales, etc.).

Clases prácticas participativas (ejercicios, exposiciones, debates, test, etc.), realizadas en grupo y/o de forma individual.

Usos de procedimientos y estrategias deductivos en la aplicación del conocimiento adquirido: detección y resolución de problemas, actividades de forma individual o en grupo (ejercicios, lectura y comentario crítico de diferentes textos, realización de trabajos escritos y/o exposición oral de los resultados, etc.) a partir de la exposición previa de contenidos.

Usos de procedimientos y estrategias inductivos en la aplicación del conocimiento adquirido: detección y resolución de problemas, actividades de forma individual o en grupo (ejercicios, lectura y comentario crítico de diferentes textos, realización de trabajos escritos y/o exposición oral de los resultados, etc.) a partir de directrices básicas para formular un desarrollo teórico posterior.

## EVALUACIÓN

Valoración de la participación activa en el aula y/o en las tutorías (ejercicios, lecturas, actividades, debates, exposiciones, etc.). 20 %. Hasta 2 puntos. Actividades presenciales no recuperables en segunda convocatoria. Se mantendrá la nota en segunda convocatoria.

Valoración de los trabajos escritos, ensayos, ejercicios prácticos, tareas, cuestionarios, etc., en horas no presenciales, que demuestren las competencias adquiridas. 80 %. Hasta 8 puntos. Recuperable en segunda convocatoria.

Observación: para aprobar la asignatura y para que se puedan sumar las notas de las dos partes (a y b) del sistema de evaluación, será necesario que en las tareas de la parte no presencial (b) se obtenga en su conjunto al menos 5 puntos.

Tanto en las pruebas como en las actividades se exigirá corrección ortográfica, gramatical y léxica. Cada incorrección comportará una reducción de la calificación obtenida, que puede llegar hasta el suspenso.

Como medio para la evaluación y para la comunicación de los resultados de esta, se podrá hacer uso de la plataforma del Aula Virtual.

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán



trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros), excepto si su utilización forma parte de los contenidos de la asignatura y está autorizada por el profesorado que la imparte.

La evaluación y el sistema general de calificaciones seguirán la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consejo de Gobierno el 30/5/2017-ACGUV108/2017.

## BIBLIOGRAFÍA

### Básica

ALBELDA, M.; BRIZ, A. et ál. (2014): «Las unidades del discurso oral. La propuesta Val.Es.Co. de segmentación de la conversación (coloquial)», *Estudios de Lingüística del Español* 35, 13-73.

BEINHAUER, W. (1929, 1991): *El español coloquial*, Madrid, Gredos.

BRAVO, D. (2001): «Sobre la cortesía lingüística, estratégica y conversacional», *Oralia* 4, 299-314.

BRIZ, A. (1996): *El español coloquial: situación y uso*. Madrid, Arco-Libros.

BRIZ, A. (1998): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*. Barcelona, Ariel.

BRIZ, A. y GRUPO VAL.ES.CO. (2000): *¿Cómo se comenta un texto coloquial?*, Barcelona, Ariel-Practicum.

BRIZ, A. y GRUPO VAL.ES.CO. (2002): *Corpus de conversaciones coloquiales*. Anejo de la Revista *Oralia*. Madrid, Arco-Libros.

BROWN, R. y LEVINSON, A.G. (1978, 1987): *Politeness. Some Universals in Language Use*. Cambridge, Cambridge University Press.

ESCANDELL, M.V. (1993, 1996): *Introducción a la pragmática*, Barcelona, Ariel.

HAVERKATE, H. (1994): *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*. Madrid, Gredos.

HIDALGO, A. (1997): *La entonación coloquial. Función demarcativa y unidades de habla*. Anejo XXI



de Cuadernos de Filología. València, Universidad de Valencia.

HIDALGO, A. (2002): *Comentario fónico de textos coloquiales*. Madrid, Arco-Libros.

HIDALGO, A. (2006): *Aspectos de la entonación española: viejos y nuevos enfoques*. Madrid, Arco Libros.

HIDALGO, A. (2019): *Sistema y uso de la entonación en español hablado. Aproximación interactivo-funcional*. Santiago de Chile, Universidad Alberto Hurtado Ediciones.

MARTÍN ZORRAQUINO, M.<sup>a</sup> A. y E. MONTOLÍO, (coords.) (1998): *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid, Arco/Libros.

MARTÍN ZORRAQUINO, M.<sup>a</sup> A. y J. PORTOLÉS (1999): «Los marcadores del discurso», en Bosque, I. y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3, 4051-4213.

NARBONA, A. (1989): *Sintaxis española: nuevos y viejos enfoques*. Barcelona, Ariel.

PORTOLÉS, J. (1998): *Marcadores del discurso*. Barcelona, Ariel Practicum.

POYATOS, H. (1994): *La comunicación no verbal. Paralenguaje, kinésica e interacción*. Madrid, Itsmo.

VIGARA, A. M.<sup>a</sup> (1980), *Aspectos del español hablado. Aportaciones al estudio del español coloquial*. Madrid, SGEL.

VIGARA, A. M.<sup>a</sup>. (1992): *Morfosintaxis del español coloquial. Esbozo estilístico*. Madrid, Gredos.

## Complementaria

CABEDO, A. (2007): «Marcas prosódicas del registro coloquial en la conversación», *Cauce*, 30: 41-56.

CANTERO, F. J. y D. FONT (2007): «Entonación del español peninsular en habla espontánea: patrones melódicos y márgenes de dispersión», *Moenia*, 13: 69-92.

CORTÉS, L. y A. BAÑÓN (1997a): *Comentario lingüístico de textos orales I. Teoría y práctica (La tertulia)*. Madrid, Arco-Libros.



CORTÉS, L. y A. BAÑÓN (1997b): *Comentario lingüístico de textos orales II: el debate y la entrevista, II*. Madrid, Arco-Libros.

GÓMEZ CAPUZ, J. (2001): *Anglicismos léxicos en el español coloquial: análisis semántico de los anglicismos y sus equivalentes españoles en el corpus de lengua hablada*. Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones.

HERRERO, G. (1991): «Procedimientos de intensificación-ponderación en el español coloquial», *Español Actual*, 46, 39-42.

HIDALGO, A. (2000): «Las funciones de la entonación», en A. Briz y Grupo Val.Es.Co. (2000), págs. 264-284.

HIDALGO, A. (2009): «Modalización (des)cortés y prosodia: estado de la cuestión en el ámbito hispánico», *Boletín de Filología*, 44/1: 161-195.

HIDALGO, A. (2011a): «Humor, prosodia e intensificación pragmática en la conversación coloquial española», *Verba*, 38: 271-292.

HIDALGO, A. (2011b): «La investigación de la entonación coloquial: hacia un estado de la cuestión en el ámbito hispánico», *Oralia*, 14: 15-45

HIDALGO, A. (2013): «La Fono(des)cortesía: marcas prosódicas (des) corteses en español hablado. Su estudio a través de corpus orales», *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 51-2: 127-149. Universidad de Concepción (Chile).

HIDALGO, A. (2015): «Prosodia y partículas discursivas: sobre las funciones de atenuación, intensificación como valores (des)corteses en los marcadores conversacionales», *CLAC* 62: 76-104.

HIDALGO, A. (2017): «Nuevas aportaciones al estudio funcional de la entonación coloquial: propuesta ecléctica de integración de modelos de análisis», *Estudios Filológicos*, 60: 127-150.

HIDALGO, A. y A. CABEDO (2014): «On the importance of the prosodic component in the expression of linguistic im/politeness», *Journal of Politeness Research*, 10.1: 5-27

PADILLA, X. (2000): «El orden de palabras», en A. Briz y Grupo Val.Es.Co. (2000), págs. 221-242.

PONS, S. (2000): «Los conectores», A. Briz y Grupo Val.Es.Co. (2000), págs. 193-220.

RODRÍGUEZ, F. (ed.) (2002): *El lenguaje juvenil*. Barcelona, Ariel.



RUIZ, L. (1998): *La fraseología del español coloquial*. Barcelona, Ariel Practicum.

SANMARTÍN, J. (1998): *Diccionario de argot*. Madrid, Espasa Calpe.